Ayuntamiento de Guisando
Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUISANDO CELEBRADA EL DIA 2 DE AGOSTO DE 2011.

SRES. ASISTENTES

Sr. Alcalde, D. Eduardo Tiemblo González.
Dª. Ana Isabel Fernández Blázquez.
Dª. Esther Sánchez López.
Sr. Secretario, Don Juan Luis Cano Laplaza.

En la Secretaría de este Ayuntamiento, a 2 de agosto de 2011 y siendo las 20:30 horas, debidamente convocados y notificados en forma del orden del día, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados, miembros de la Junta de Gobierno Local.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por el Sr. Alcalde se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la sesión anterior (05.07.2011), resultando ésta aprobada por unanimidad.

2º.- LICENCIAS DE OBRAS Y URBANISMO.

A) Por unanimidad se acordó conceder Licencia de obras a Alejandro Sánchez Fernández (R.E. 414) para obras de reforma en casillo sito en la calle Mercadillo 34.
B) Por unanimidad se acordó delegar en la Alcaldía la concesión, en su caso, de licencia de obras a Francisco Arévalo Valdivieso (R.E. 388) para reformas de inmueble sito en finca de La Herrezuela una vez que el expediente se encuentre completo.
C) Dada cuenta de solicitud (R.E. 380) de Herminio Serrano Galán para instalar tres marquesinas en la calle Castañar Nº 37 y del informe técnico municipal desfavorable redactado al efecto (22.07.2011), se acordó por unanimidad denegar la licencia solicitada en base a los problemas para el tráfico que supondría en dicha vía pública.
D) Por unanimidad se concedió licencia de obras a Aguas del Covacho S.L. (R.E. 378) para reformas en la carretera del camping (exteriores antiguo hostal el usero).
E) Por unanimidad se concedió licencia de obras a Sara Serrano de Fernando (R.E. 361) para cambio de puerta en vivienda sita en la calle Doctor Bartolomé Nº 5.
F) Por unanimidad se concedió licencia de obras a Heliodora García Martín (R.E. 367) para reforma de cubierta en la calle Barrero Nº 6.
G) Se dio cuenta de estar pendiente el informe técnico respecto de instancia (R.E. 356) de Santos García Tomas referente a reformas en la carretera del camping Nº 34.
H) Se dio cuenta de informe técnico municipal (22.07.2011) redactado respecto de inmueble sito en la calle Los Parrones Nº 19, desfavorable en cuanto a conceder la Licencia de demolición debido a la aplicación estricta por la Comisión de Cultura de Avila del artículo 42.4 de la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León, quedando la Junta enterada y produciéndose un amplio debate que se acordó retomar

en la segunda quincena de septiembre cuando se espera contestación escrita de la JCYL al respecto de propuesta municipal de modificación puntual de las normas urbanísticas que solucionaría estas cuestiones.

3º.- OTRAS LICENCIAS Y PERMISOS.

A) Dada cuenta de la solicitud (R.E. 420) formulada por Milagros Nogal Blázquez para la instalación de toldo en la terraza del bar el puente durante la temporada de verano, se acordó por unanimidad la delegación en el Sr. Alcalde para la concesión en su caso de la necesaria autorización una vez que el expediente esté completo (necesario informe técnico municipal).

B) Por unanimidad se aprobaron los derechos funerarios correspondientes a los restos mortales de José Corrochano Lechosa (nicho 18, sección 6ª), concediéndose por igual mayoría la subvención respecto de la tasa debido a empadronamiento.

C) Examinado el expediente tramitado al efecto se acordó por unanimidad delegar en la Alcaldía la potestad para conceder licencia de apertura respecto del Bar "El Galayar" (Daniel Blázquez Ibañez) una vez cumplidos los plazos para alegaciones y encontrándose el expediente completo.

4º.- INSTANCIAS.

A) Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 409) por Ana Belinda Blázquez Galán solicitando el acondicionamiento del acceso a vivienda sita en la calle Linarejo por su progresivo deterioro (obras, tala de pino), se acordó por unanimidad encargar dicha tarea a operarios municipales.

B) Dada cuenta de escrito presentado (R.E. 372) por el director del C.R.A. Camilo José Cela referente a pequeñas reformas necesarias en el centro escolar de Guisando se tomó nota de las mismas para que se acometan por operarios municipales previo al inicio del curso escolar.

C) Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 381) por Daniel Pliego Rodríguez referente a la posible causa municipal de humedades en su vivienda sita en la calle Francisco Bartolomé Nº 12, la Junta quedó enterada y el Sr. Alcalde informó que la cuestión está en estudio por los operarios y técnico municipales.

D) A instancias de Ana Fernández se retomó la instancia (R.E. 254) de Germán Jara Garro referente a problema de acceso a fincas en la zona del Hoyuelo acordándose la inspección sobre el terreno e implicar en dicha inspección a la guardería medioambiental.

5º.- ASUNTOS DIVERSOS.

A) En relación con los últimos escrito remitidos a Salome Jara Fraile (R.S. 245) se dio cuenta de su contestación (R.E. 413) y de próxima reunión (18 de agosto) para intentar solucionar la cuestión.

B) El Sr. Alcalde dio cuenta de diversos extremos de la reunión sobre el terreno mantenida (01.08.2011) a instancias de María Antonia Fernández Mencía en la zona de El Hoyuelo, incluyendo la diligencia de Secretaría de igual fecha y el compromiso de Alcaldía de señalar sobre el terreno los límites de finca privada en cuanto a lo lindante con terreno público y antiguo camino.

C) Se dio cuenta de expediente municipal tramitado respecto de cuestión referente a vía pecuaria (zona Los Molinillos), licencia de obras para camino a Sagrario Crespo Garro (octubre 2010) e instancia de Pablo Burgos en nombre de Vicenta González García (R.E. 410) que el Sr. Alcalde dio cuenta de haber sido resuelta por acuerdo entre las partes.

D) Se dio cuenta de dos escritos remitidos (R.E. 400 y 401) por el Servicio de Industria, Comercio y Turismo referentes a cambio de denominación de restaurante y centro de turismo rural en el paraje de La Herrezuela que pasarán a denominarse "La Quinta de los Monteses", quedando enterada la Junta y acordándose notificar el hecho al OAR.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cincuenta y ocho minutos (20:58) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Alcalde se levanta la Sesión extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma, de lo que como Secretario Certifico.

VºBº, EL ALCALDE. ***EL SECRETARIO.***

AYUNTAMIENTO DE QUISANDO (Avila)